

# EL NEUTRAL.

PERIODICO DE LA TARDE.

Año primero.

MADRID.—LUNES 20 DE ABRIL DE 1846.

Núm. 1.º

## Advertencia.

Las personas residentes en Madrid que gusten suscribirse al NEUTRAL solo necesitan enviar sus nombres y señas de su casa á esta redaccion, plazuela del Duque de Alva número 4, ó á la libreria de Castan calle del Príncipe, y le recibirán sin necesidad de adelantar cantidad alguna. Si no gustasen continuar suscritos se servirán avisarlo antes del día 1.º de mayo. Para los que gusten seguir suscritos se contará la suscripcion desde el referido día 1.º del próximo mes.

## EL NEUTRAL.

En una ocasion como la presente, cuando el calor de las pasiones políticas ha subido al mas alto grado; con dificultad se concibe la existencia de un periódico extraño á esas agitadas cuestiones y verdaderamente *neutral*. Y sin embargo, ese mismo encendimiento de las pasiones, ese estado angustioso en que la nacion, y los partidos, y las fracciones políticas, y la prensa periódica misma se encuentran; nos ha sugerido la idea de acometer la publicacion del diario que hoy sacamos á luz.

Sabido es que todos los bandos políticos y aun las mas insignificantes fracciones cuentan con periódicos destinados principal, sino exclusivamente, á sostener las doctrinas, y, mas á menudo, los intereses del partido á que corresponden. Pues bien, de aquí resulta que ó viene á ser inútil de todo punto su lectura, ó sirve tan solo para exasperar á los adversarios y dar creces al frenesí de los amigos políticos. Así es que lejos de rectificarse los errores, se arraigan mas cada vez; lejos de desvanecerse las preocupaciones, se acrecientan, y lejos de calmarse el encono de los ánimos, sube de punto, conmoviendo la sociedad entera con las incesantes colisiones que estamos sufriendo. Como los suscritores de cada periódico ven siempre las cosas por un prisma de color determinado; como á ellos no alcanzan las razones alegadas por los otros partidos; como hasta las noticias se les comunican desfiguradas y teñidas de aquel color, es imposible que juzguen con acierto haciendo un uso libre de su razon; imposible que á la larga dejen de estraviarse en el obscuro laberinto que representa nuestra desventurada patria.

¿Por qué no ha de atajarse un mal de tanta trascendencia publicando un periódico *neutral* que no tenga la mision, que no lleve el objeto de sostener ni combatir doctrina alguna; que se limite á presentar con mas ó menos estension, pero fielmente, las doctrinas de todos, y á publicar los acontecimientos con *severísima* VERDAD, sin ocultar nada, sin desfigurar cosa alguna por interés ó espíritu de partido, sin prodigar elogios ni fulminar desatempladas acusaciones? ¿No sería cien veces mas útil para la generalidad de los españoles un diario que nunca se apartase de esta linea de conducta que acabamos de trazar?

Pues bien: el *Neutral* va á seguirla desde hoy, y espera obtener del público, tan cansado de esteriles y ruidosos debates, la mas favorable acogida. Este periódico es *para todos los partidos, para todas las opiniones*. El absolutista, el republicano, el moderado el progresista, hallarán en las columnas del *Neutral*, ademas de todas las noticias, las opiniones de sus correligionarios políticos, juntamente con las razones alegadas en contra por sus adversarios. Todos podrán leerle sin que les inspire afecto ni odio, aprovechando aquello que mejor se acomode á sus deseos ó modo de pensar.

Otra ventaja de sumo precio en las difíciles circunstancias que atravesamos es la de no tener este periódico color alguno político. A tal punto ha llegado el encarnizamiento con que lidian los partidos, que ni aun libertad tienen muchos en los pueblos para suscribirse al periódico mas de su agrado; porque el periódico que reciben basta á significar sus opiniones y á ocasionarles compromisos. El nuestro salvará todos estos inconvenientes, con tanta mas ventaja para los suscritores, cuanto que su *neutralidad* le libertará de persecuciones y providencias que interrumpen su publicacion y circulacion.

Por último, el tamaño mismo que hemos adoptado, suficiente para contener cuanto ocurre de interés, y conciliable por otra parte con la economía de tiempo y de dinero, mas necesaria ahora que nunca; nos ofrecen una garantia de buen éxito.

Nada diremos en cuanto á las materias que este periódico ha de abrazar y á la disposicion ú orden en que han de presentarse: preferimos que nuestros lectores juzguen por sí mismos. Advertiremos únicamente que haremos un esfuerzo para con-

servar la situacion *neutral é independiente* en que nos colocamos desde luego. Cualesquiera que sean nuestras opiniones políticas (que las tenemos lo mismo que todos y profundamente arraigadas) prescindiremos de ellas por completo. Ni queremos predicarlas, ni nos consideramos con derecho de imponerlas á nadie. Como periodistas ningun uso haremos de ellas. Espondremos las doctrinas de los apóstoles de todas las banderías políticas; y el público cuidará de dar la razon á quien la tenga.

Gmitimos tambien las galanas ofertas que son de costumbre en los prospectos. Al cabo, despues de tantos desengaños, sirven de muy poco semejantes ardidess, si es que no producen opuesto resultado al que se desea.

Creemos tambien conveniente advertir que semanalmente ó con mayor frecuencia, si fuese necesario, daremos en *suplementos* las leyes, decretos, reales órdenes etc. que publique la *Gaceta*; y á mas de esto, todas las disposiciones del gobierno que podamos adquirir, así como los documentos parlamantarios y oficiales que estimemos conveniente.

## REVISTA POLITICA.

Partidos políticos en España y periódicos que los sostienen.

Nada mas natural ni conforme al objeto de este periódico, que empezar nuestras tareas presentando á los ojos de los lectores una brevísima reseña de los partidos políticos en que se halla dividida España: mal pudiera sin este preliminar, comprenderse la lucha que entre sí sostienen, su actitud respectiva, sus instintos ni sus deseos, cosa nece saria para juzgar de sus escritos.

Al principio de la guerra civil, que terminó en los campos de Vergara y en las montañas del Maestrazgo y de Cataluña, no se distinguían apenas otros bandos políticos que el constitucional y el absolutista; el que defendía los derechos de Isabel II y el que disputaba estos derechos sosteniendo la causa carlista. Pero á medida que se intentaban las reformas y se agitaban en la tribuna y la prensa las cuestiones políticas, el bando liberal fue dividiéndose profundamente; si bien se toleraban entonces los dos partidos, moderado y progresista, alternando en el poder y concurriendo con sus comunes esfuerzos al vencimiento de sus adversarios, harto divididos igualmente para oponer la necesaria resistencia. En 1840, despues de completada la pacificacion, y cuando dejó de haber quie-



combatiese al trono de Isabel II, se trabó lucha mas encarnizada entre las dos primitivas fracciones del bando liberal: venció la una, con el general en jefe á su cabeza y auxiliada del ejército victorioso; y quedó vencida la otra sin tomar la menor parte en los negocios públicos. Entre tanto la fracción victoriosa, la que habia venido á ser dueña del país, aquella de cuyo seno salieron desde el general que desempeñaba la regencia hasta el último funcionario público; se dividió en tres fracciones, una puramente democrata, otra que prestaba eficaz apoyo á aquel gobierno y otra en fin que le combatía denodadamente. La primera y la última entraron en la liga que se formó para derrocarlo, tomando en ella parte, los hombres del partido vencido en 1840.

Conocidos son los sucesos de 1843. Apenas cumplido el principal objeto de aquel levantamiento, la coalicion quedó rota, y el partido moderado se encontró dueño del poder despues de tres años en que ni aun pensó formalmente en conquistarle. Entonces las tres fracciones progresistas empezaron á acercarse y á entenderse, olvidando en cierto modo su división anterior que bien podian llamar funesta; pero esta union no llegó á ser tan perfecta que dejarán de advertirse hondos vestigios de la desavenencia anterior, resentimientos, remiiscencias y recelos que indican hallarse vivo el germen de la desunion y dispuesto á fructificar si llegasen abonadas circunstancias.

El partido moderado, contando con el grande prestigio del trono, con el apoyo del ejército y la aquiescencia de la nacion, tan cruelmente trabajada por las revueltas civiles; se encontró en situacion ventajosa para establecer un buen gobierno. La discordia, que no duerme, y así inflama con su fatal tea á unos que á otros partidos políticos, supo prender fuego en las filas del moderado, en tales términos que difícilmente pudieramos señalar ahora cuales son los grupos ó pequeñas fracciones en que se divide, y mas difícilmente aun esplicar los puntos de divergencia.

A nuestro objeto conduce tan solo dar á conocer cuales son en este momento los partidos militantes; aquellos que con sus doctrinas, acertadas ó erróneas, con sus virtudes ó sus vicios, con sus sanos deseos ó perversas intenciones, figuran en el campo de la política y han de ser presentados fielmente en nuestras columnas.

Los sucesos que dejamos reseñados, y la árdua cuestion de casamiento, suscitada en momentos tan criticos y complicados, tienen divididos á los españoles en los partidos y fracciones siguientes:

1.º *Partido monárquico.*—En este partido hay que contar á los decididos y perseverantes adictos á la causa de D. Carlos, amigos del régimen antiguo, que no admiten innovacion alguna, y que todavia esperan restablecerle. Hay en él una fracción que parece desear una forma de gobierno representativo, en que predomine mucho la corona y se hallen muy reducidas las prerogativas del parlamento; cuya fracción se afana por conseguir el enlace de S. M. la Reina con el hijo mayor de D. Carlos. Bien pudiera añadirse otra fracción monárquica compuesta de hombres cuyas opiniones son absolutistas y sin embargo se oponen á cuanto pueda comprometer el trono de Isabel II, pero no ha mostrado públicamente su existencia, ni su programa, ni tiene periódico que la sostenga ó represente.

2.º *Partido monárquico-constitucional.*—No podremos señalar los límites que separan á

este partido de las últimas fracciones del anterior, ni del partido progresista. Tan variados matices presenta, y tan desunido aparece, aun en puntos muy esenciales, que solo se advierte en él un deseo comun: el de que haya gobierno constitucional mas ó menos popular. Sin embargo, nótese en él dos fracciones principales: una que afecta gran de puritanismo constitucional, que quiere no se prescinda de la ley en ocasion alguna, la cual tiene grande afinidad con el partido progresista y parece desear lo mismo que este el enlace de S. M. con el infante don Enrique, y otra que juzga lícito cubrir con un velo, en casos apurados, la estatua de la ley. Entre ambas fracciones no escasean los grados intermedios.

3.º *Partido progresista.*—Unido ahora para derribar á sus adversarios, conserva sin embargo en su seno, como dejamos dicho, la anterior division; de manera que hay realmente tres distintas fracciones: una democrata; otra que sostuvo á Espartero, y otra en fin que ayudó á derrocarlo y aun puede decirse que tuvo la principal parte en aquel acontecimiento. Muy dudoso nos parece que la amistad y buena armonia en que ahora se encuentran sea verdadera, y no deja de haber algun motivo para sospechar que no existe realmente y, pasagra como es, se halla sostenida tan solo por los vínculos del infortunio.

Hemos dado á conocer los partidos militantes: ahora presentaremos á nuestros lectores una idea de los periódicos que los sostienen y sirven de órganos.

*El Católico.*—Periódico destinado á tratar asuntos religiosos y los relativos al culto y al clero, pero que hace incursiones en el terreno de la política cuando conviene á sus intereses ó á las miras del partido absolutista. Ya lleva algunos años de vida y hubo tiempos en que ostentó mayor lozania.

*La Esperanza.*—De opiniones absolutistas y partidario de don Carlos y su familia. Lleva próximamente dos años de existencia. Su objeto, á lo que parece, es conseguir, por lo menos, el casamiento de S. M. la Reina con el conde de Montemolin, y el consiguiente restablecimiento del antiguo régimen. Su director es, segun se dice, don Pedro de la Hoz, redactor que fué de la *Gaceta* durante los últimos años del reinado de Fernand VII.

*El Pensamiento de la Nacion.*—Semanario escrito casi en totalidad por el presbítero don José Balmes. Se dirige á obtener el enlace de la Reina con el conde de Montemolin. Manifiéstase moderado, conciliador y deseoso de un régimen que bien pudiera llamarse representativo.

*El Eco del Comercio.*—Es el periódico mas antiguo de todos. Siempre ha defendido la causa progresista, aunque no le han faltado extrañas aberraciones, con algunos cambios de propietarios y redaccion. Sus principales redactores son los señores Mendialdua y Meca, ignorándose si el primero de estos es su verdadero propietario.

*El Clamor Público.*—Tambien progresista, aunque no en todo conforme con el anterior. Empezó á publicarse en 1844. Es dirigido por el señor don Fernando Corradi, y segun nos aseguran, le auxilia una sociedad de personas del mismo partido.

*El Espectador.*—De igual color político que los anteriores en cuya union combate enérgicamente al partido moderado, procurando derrocarlo por todos los medios imaginables. Es órgano reconocido y autorizado de la fracción esparterista, diferenciándose en gran manera de los dos anteriores periódicos.

Se cree está sostenido por el Maragato Certero y otros de sus opiniones.

*El Heraldo.*—Diario moderado, que hizo terrible guerra al gobierno del ex-regente y ha sostenido con valor y perseverancia la causa de su partido. Aunque se ha dicho que la propiedad de este periódico habia pasado á otras manos, no falta quien asegure que todavia pertenece á la primitiva empresa. El *Heraldo* ha prestado eficaz apoyo al general Narvaez, con el cual guarda una loable consecuencia. Uede considerarse como el mas legitimo órgano del partido monárquico-constitucional.

*El Tiempo.*—Se titula conservador, y es propiedad, segun parece, de don Ramon Carri, director de diligencias peninsulares, reputado como de opiniones progresistas. Este periódico aparece muchas veces en notable conformidad con el *Eco*, el *Clamor* y el *Espectador*. Hasta ha manifestado deseos últimamente de que se organicé la milicia nacional. Pasa por órgano de la minoria del congreso. Hizo fuerte oposicion á los ministros Gonzalez-Bravo y Narvaez Mon, y en union del *Español*, ha hecho la mas cruda guerra al general Narvaez. Respecto á la cuestion de casamiento parece inclinarse á D. Enrique, proponiéndose una especie de fusion con los progresistas.

*El Español.*—Resucitado poco hace de las cenizas del antiguo *Español* por D. Andres Borrego, ha refundido en sí al *Universal*, periódico establecido para combatir al gabinete Narvaez-Mon, tomando á hora la direccion el señor Esteban Collantes, que dirigió la *Posdata*. Su marcha política y su objeto parecen de conformidad con el *Tiempo*. Dice que pertenece á hora á la empresa del *Universal*, que todos saben era del señor Salamanca. Así el *Tiempo* como el *Español* hacen los mas vivos esfuerzos para que la fracción á quien sostienen sea elevada al poder.

*El Imparcial.*—Es el mas moderno de todos los periódicos políticos de esta corte. Sostiene las doctrinas del partido moderado, inclinándose mas bien á la fracción de quien es órgano el *Heraldo* que á esa otra en que figuran los dos anteriores periódicos. Ignoramos á quien pertenece este periódico.

Hemos creido necesario ofrecer á nuestros lectores estos antecedentes para que puedan sacar mas fruto de la lectura del *Neutral*.

### Boletín extranjero.

Despues de una interrupcion de algunos dias, con motivo de la solemnidad de la semana santa, han continuado las sesiones de las cámaras francesas desde el 13 del corriente. En dicho dia se ha abierto la discusion en la cámara de diputados sobre el proyecto de ley relativo al crédito extraordinario pedido para la marina. La cuestion principal que ha de agitarse es la de si se deberá ó no aumentar el número de los navios de línea con preferencia á otra clase de buques de guerra y ascender aquel al que propone el gobierno ó quedar reducido al que la comision de la cámara ha manifestado en su dictamen ser bastante.

Las diferencias entre el gabinete inglés y el de los Estados-Unidos sobre la cuestion del Oregon, parece que han tomado mal aspecto como se deduce de una comunicacion recibida en Lóndres del ministro de Inglaterra en Washington, noticiando que el gobierno de los Estados-Unidos ha desaprobado definitivamente la proposicion que aquel le hubiera hecho de resolver por una transacion el referido asunto.

Los establecimientos ingleses del Cabo de Buena-Esperanza se hallan inminentemente amenazados por los cafres que han logrado armarse y equiparse bastante bien.

Las noticias de Turquía y la Siria son en extremo satisfactorias y como la aurora venturosa de días tranquilos y felices para aquellos pueblos, trabajados sin cesar por desórdenes y vejaciones.

En Bruselas se aumenta cada día la agitación. Durante los primeros días del presente mes se han hecho varias prisiones, y por algunos pueblos se reparten proclamas incendiarias, impresas en franceses, escitando á la revolucion al pueblo y al ejército.

### Boletín del Reino.

SEV. LLA. Escriben al *Eco del Comercio*, con fecha 15, que en la noche anterior se tomaron algunas precauciones militares, quedando fuerzas del ejército sobre las armas. El 15, añaden, que se había surtido á los cuarteles de cajones de cartuchos. Dice un periódico del 15 que la lluvia que tanto necesitaban los campos se había anunciado si bien con menos abundancia de lo que fuera de desear.

BARCELONA. El día 14 llegó á aquella plaza el capitán general y por la tarde alguna fuerza de la que salió con S. E. También ha llegado el señor don Ramon Ceruti, jefe político de aquella provincia.

En la noche del 14 salía para esta corte el tenor Marini.

Luego que llegó el general Breton fué publicado el siguiente:

#### BANDO.

D. Manuel Breton capitán general de Cataluña. Incansables los trastornadores del orden público en perturbar el que felizmente se disfruta, y que tanto necesita conservar esta populosa é industriosa capital, ordeno y mando:

Artículo único.—Toda persona, sea de la clase que fuere, que propale noticias que tengan tendencia á subvertir el orden, será puesta inmediatamente á disposicion de la comision militar que permanecerá reunida en la real Ciudadela de esta plaza, para que juzgando verbalmente al acusado ó acusados, y probado el delito, sufra la pena de ser pasado por las armas.

Barcelona 14 de abril de 1846.—Manuel Breton.

TOLEDO. Nos escribe nuestro correspondiente, con fecha 19, que allí han producido sensacion muy dolorosa los sucesos de Galicia, y causa sumo disgusto que la nacion no alcance la paz porque suspira. Allí se goza de paz: el batallon de Asturias que guarnecia aquel punto ha salido para esta corte y se esperaban dos ó tres compañías para su reemplazo. Seguia reunida la guardia civil.

CORDOBA. El 14 salió un tren de seis piezas de artilleria procedentes de Sevilla, que se dirigen á Madrid y ademas un cañon enorme que el vulgo dice ser de 80. Le arrastran 24 caballerias.

VALENCIA. En el *Diario Mercantil* del 17 se lee:

«Hace ya algunos días es continuo el movimiento de tropas en esta capital. Tiempo atrás salió un batallon del regimiento de Almansa, habiendo entrado de allí á pocos días otro del de Galicia. El segundo día de Pascua por la tarde salieron los otros dos batallones de Almansa, y acto continuo entró otro de Galicia que se hallaba alojado en Ruzafa. Al anochecer de ayer entró el batallon provincial de Ternel, notable por lo escogido y robusto de la gente que lo compone.

«Aunque el natural pacifico de los habitantes de esta ciudad y su deseo constante de orden hagan poco probable movimiento alguno, hemos notado que en estos días se han tomado medidas de precaucion y vigilancia: estas inofensivas prevenciones valen infinitamente mas que la necesidad de castigar.»

### GACETIN OFICIAL.

En el periódico oficial de ayer se leen las partes siguientes:

El jefe político de Lugo desde Becerreá con fecha 15 del actual da parte á este ministerio, por extraordinario, de que el batallon de Málaga, que ocupaba los arrabales de Lugo, recibió orden para adelantarse á la Coruña, y que el general don José de la Concha marchó á unirse con las tropas de su division que se iban sucesivamente reuniendo.

Manifiesta que el espíritu de los pueblos es excelente, obediéndose en toda la provincia sus disposiciones, y despreciando las de los rebeldes.

En todas las demas provincias de la Península reina inalterable la tranquilidad.

—El mariscal de campo don José de la Concha, desde Becerreá en 15 del actual, manifiesta, por extraordinario que, convencido de que los rebeldes de Lugo se proponian entretenerle con peticiones inadmisibles, sin duda con la esperanza de que los auxiliasen las fuerzas rebeldes que reunidas deben hallarse en la provincia de Pontevedra, atendida la necesidad de artilleria, que no podia reunirse en dos días, y la poca importancia de la toma de aquel punto, que necesariamente ha de rendirse por efecto de las operaciones que se propone ejecutar sobre los sublevados que recorren la expresada provincia, ha resuelto llevar adelante su primer pensamiento. En este concepto mandó que el provincial de Málaga marchase á la Coruña, y se trasladó al pueblo en que fechalá comunicacion para incorporarse á la division de su inmediato mando, dirigiéndose con ella el 16 á Sarria y Chantada con el objeto indicado.

—En la *Gaceta* de hoy solo se encuentran las siguientes palabras respecto á los sucesos que llaman la atencion:

«Fuera de los pueblos que los sublevados ocupan en la provincia de Lugo y en la de Pontevedra, no ha encontrado simpatias la insurreccion.

«En las demas provincias del reino continúa inalterable la tranquilidad.»

—Se halla en la *Gaceta* de ayer una real orden disponiendo que el sorteo de la novena duodécima parte de la deuda exterior diferida correspondiente al presente año, se verifique el 1.º de mayo próximo en la forma acostumbrada, en atencion á ser fiesta nacional el día 2.

### RUMORES.

Ayer y hoy han sido días muy fecundos en rumores y muy aprovechados para los que son tan créduos que los admiten como verdades indisputables.

Deciase que Prim y Ametller habian penetrado en Cataluña y alzado en la provincia de Gerona la misma bandera que ondea en Lugo y otros puntos de Galicia. Que en Alicante, Cartajena y aun Murcia habia ocurrido tambien un alzamiento de igual indole. Que lo de Galicia iba muy mal para el partido dominante, habiendo venido varios correos á quienes se suponía portadores de malas nuevas. A tal

punto llegó el afán de difundir rumores de esta naturaleza que en Madrid mismo se decía haber ocurrido una insurreccion militar y hallarse en agitacion los barrios bajos: esto cuando todos veiamos la poblacion tranquila y concurridos los paseos públicos, no obstante el frio intenso y el viento que corria.

Agregábase á esto el rumor de haberse pasado á los de Lugo el provincial de Málaga; el de haberse pronunciado Logroño y Barcelona; y el de haber sobrevenido una nueva crisis ministerial.

Pero hoy hallegado el correo, y resulta que tales rumores carecen de fundamento y que entoda España se goza de la mas completa tranquilidad. Solo en Galicia se ha turbado el orden hasta el día, y de aquel punto no hay mas noticias que las comunicadas en otro lugar á nuestros lectores.

Hoysé previenen el *Diario* á los tenientes, sudentientes é individuos de tropa retirados que vayan á casa de su habilitado á recoger una mensualidad, en los días 20 y 21.

El corto espacio de que podemos disponer en este primer número de nuestro periódico nos impide hoy trasladar la orden de la plaza de Zaragoza correspondiente al día 17 del actual, y á varias otras materias de interes. En ella se escita á los soldados á permanecer fieles y se amenaza con severo castigo al que falte á la ordenanza.

Las escasas y poco importantes noticias que contiene ayer y hoy el periódico oficial, necesariamente habian de dar motivo á interpretaciones de esas que hacen con tanta facultad los partidos, cada cual en el sentido mas favorable á sus miras. Unos han supuesto que la sublevacion de Galicia cundia, y que las tropas mandadas por el general Concha se habian retirado de los arrabales de Lugo faltas de fuerza para penetrar en la poblacion ó temerosas de que acudiendo en auxilio de los sitiados los que, procedentes de Santiago, vagan por Galicia, sufriesen algun descalabro. Otros explican este suceso de muy diferente manera, haciendo ver que no fué el general Concha, sino el jefe político, quien intentó posesionarse de Lugo, por lo que nada hay de extraño en el cambio de plan; añadiendo que el general ha procedido con purdencia y acierto. Lo que de todas maneras resulta como indudable, es que la sublevacion de Galicia subsiste, sin haber experimentado aun el mas insignificante menoscabo.

Si algo supiésemos hasta la hora de entrar en prensa este periódico lo hallarán nuestros lectores á última hora.

Estos días se han visto abligados los noticieros de la puerta del Sol á ponerse en movimiento contra su costumbre, convirtiéndose allí en *trashumantes*. Algunos agentes de proteccion y seguridad pública, tenían el encargo de no dejar parar de estantes á nadie. Parecenos sin embargo que cesó ayer esta disposicion ó ha dejado de cumplirse como todas las que emanan en nuestro país del gobierno ó de las autoridades, porque vimos ya por la tarde los grupos de costumbre. Por el lado de la tranquilidad pública creemos que nada puede recelarse de los curiosos que concurren á la puerta del Sol; pero, como disposicion para todos tiempos, aplaudiriamos que se mantuviesen desembarazadas las aceras á fin de no entorpecer en su paso á las gentes que tie-

nen negocios que evacuar y urgentes obligaciones á que atender.

Ayer se ha recibido un parte que con relacion á uno telegráfico de Paris trajo la noticia de una tentativa de asesinato cometida contra el rey de los franceses. Parece que estando paseándose S. M. por los jardines de uno de los reales sitios, un antiguo guarda disparó contra su persona un fusil que, segun se dice estaba cargado con tres balas. Afortunadamente ni el rey, ni ningun otro individuo de la familia real ni de la comitiva, recibieron lesion alguna.

### CRISIS.

Vuelve á hablarse mucho de crisis ministerial; bien que de esto se está hablando sin interrupcion algunos meses hace. Se llegó á

decir anteayer y ayer que estaba encargado de organizar un nuevo gabinete el señor Castro, presidente del congreso y aun se indicaban las personas que habian de formarle.

Sin embargo nada sabemos de cierto en este asunto. Generalmente se cree que no durará mucho el gabinete actual; pero semejante creencia proviene sin duda de la costumbre que vamos adquiriendo de cambiar amenudo de gobernantes. La movilidad ha llegado al grado mas asombroso. El *Eco del Comercio* dice á este propósito lo siguiente:

«Han corrido nuevamente rumores de crisis por suponerse que el ministerio no está de acuerdo, que hay gran division entre sus individuos, y que en las cuestiones árdúas que hoy ocupan la atencion difieren los señores Mon y Pidal de sus otros colegas. No se sabe de qué lado se inclinará el señor Sanz que juró el sábado la plaza.»

Hoy corre como acreditado que se formará un gabinete de la minoria del congreso, indicando las personas, entre quienes figura para Hacienda el señor Salamanca.

### FONDOS PUBLICOS.

#### Bolsa de Madrid de hoy.

Se han hecho dos operaciones importantes 8.000,000, á 31 1/4 p<sup>s</sup>.

Nota. Nada puede decirse con respecto al estado de los fondos, y sin embargo de haberse publicado á 31 1/4 se notó habia pocos compradores abundando el papel de 31 1/8 á 31. Asi se mantuvo toda la hora, y concluyeron los negocios indiferentes. El 5 p<sup>s</sup> continúa desanimado, tanto que se ha dicho que habia papel á 20 1/2, sucediendo lo mismo con las demas clases de papel.

## EL NEUTRAL.

Periódico de la tarde.

Este periódico se publica todos los dias, excepto los domingos, repartiéndose en Madrid á las cuatro de la tarde. La edicion de las provincias contendrá cuantas noticias se reciban hasta la hora de salir el correo.

Los domingos, ó en los dias que lo exija la abundancia de materiales, se darán, por suplementos adecuados, las leyes, decretos, reales órdenes y demas documentos oficiales que no permita insertar íntegros el reducido tamaño del periódico.

No se admitirán suscripciones en las provincias por menos tiempo que el de tres meses.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Madrid.		Provincias.
Un mes.	6 rs.	Tres meses..	28 rs.
Medio año.	32 rs.	Medio año.	52 rs.
Un año.	60 rs.	Un año.	100 rs.

La redaccion, oficinas, é imprenta de este periódico se hallan establecidas en la plazuela del Duque de Alba, núm. 4, casa llamada de los jesuitas.

### PUNTOS DONDE UNICAMENTE SE ADMITEN SUSCRICIONES.

EN MADRID se suscribe en las oficinas del *Neutral* y en la librería de *Castan*, calle del Principe junto al teatro.

EN LAS PROVINCIAS, puede hacerse la suscripcion librando su importe por correos ó en alguno de los puntos siguientes:

<i>Alcoy</i> , D. Francisco Botella.	<i>Betanzos</i> , don Manuel García Bendoiro.	<i>Fraga</i> , don Joaquin Isac.	<i>Monforte de Lemus</i> , don Manuel L. Herrera.	<i>Santiago</i> , Sres. R. R. é hijos.
<i>Albacete</i> , don N. Herrero.	<i>Baeza</i> , Viedma y compañía.	<i>Fregenal</i> , don E. Ramos.	<i>Mombeltran</i> , don J. M. Lerin.	<i>Segovia</i> , don V. Gonzalez.
<i>Alcaudete</i> , don A. Aguilera.	<i>Bembibre</i> , don F. Caballero.	<i>Girona</i> , don Juan F. Palahi.	<i>Mérida</i> , don José Arauna.	<i>Segorbe</i> , don J. María Bayo.
<i>Algeciras</i> , don V. C. Monet.	<i>Bailen</i> , don Marcos Merlo.	<i>Granada</i> , don F. García.	<i>Orense</i> , don J. Gomez Noboa.	<i>Sepúlveda</i> , don Casto Gil.
<i>Alicante</i> , don J. J. Carratalá.	<i>Burgo de Osma</i> , don Manuel Molina de la Torre.	<i>Gibraltar</i> , don I. M. Ramos.	<i>Oviedo</i> , don N. G. Longoria.	<i>Sevilla</i> , Hidalgo y compañía.
<i>Almagro</i> , don M. Navarro.	<i>Cadiz</i> , don S. Moraleda.	<i>Guadalajara</i> , don P. M. Ruiz.	<i>Ocana</i> , don Vicente Calvillo.	<i>Sigüenza</i> , D. F. A. Martinez.
<i>Andujar</i> , don Juan Romeu.	<i>Cartagena</i> , D. V. Benedicto.	<i>Gijón</i> , don Antonio Pelayo.	<i>Osuna</i> , don Victor Montero.	<i>Soria</i> , don F. Perez Rioja.
<i>Antequera</i> , don J. M. Uribe.	<i>Castellon de la Plana</i> , don Manuel Rebullida.	<i>Huelva</i> , don Francisco Lopez Moreno.	<i>Palencia</i> , D. M. de la Cruz García.	<i>Talavera de la Reina</i> ; don Rafael Calvo.
<i>Astorga</i> , don J. A. Sobejano.	<i>Córdoba</i> , don B. Pella.	<i>Huesca</i> , don Domingo Torres.	<i>Pamplona</i> , Sres. L. y Ripa.	<i>Tarragona</i> , don Tomás Aurin.
<i>Avila</i> , don A. Sastre Real.	<i>Cuenca</i> , don Pedro Mariana.	<i>Haro</i> , don Fausto Malo.	<i>Plasencia</i> , don Isidro Pis.	<i>Toledo</i> , don Blas Hernandez.
<i>Almería</i> , V. y compañía.	<i>Coruña</i> , don José M. Perez.	<i>Huescar</i> , don L. Laguna.	<i>Pontevedra</i> , D. N. Francisco Andrade.	<i>Tortosa</i> , don Vicente Miró.
<i>Almaden</i> , don M. C. Romero.	<i>Cúceres</i> , don Manuel Segura.	<i>Infantes</i> , don J. Hernandez.	<i>Palma de Mallorca</i> , D. Felipe Guasp.	<i>Trujillo</i> , don Luis Baltar.
<i>Aranda de Duero</i> , don Mateo Miguel.	<i>Ciudad-Rodrigo</i> , don Ramon Maroé.	<i>Jaua</i> , don Vicente Ciria.	<i>Peñaranda de Bracamonte</i> , don D. Sanchez Sierra.	<i>Teruel</i> , don Antonio Lapuente.
<i>Arévalo</i> , don M. de Onís.	<i>Coria</i> , don Sebastian Eduardo Clemente.	<i>Jerez de la Frontera</i> , don José Contrastia y Moyano.	<i>Puerto de Santa María</i> , don José Valderrama.	<i>Tarancon</i> , don V. Horcajada.
<i>Alburquerque</i> , don Antonio de Guzman.	<i>Carrion de los Condes</i> , don Pedro Montoya.	<i>Leon</i> , don Pedro Miñon.	<i>Reus</i> , don Juan Sardá.	<i>Tuy</i> , don Martin Barcelona.
<i>Avilés</i> , don Ignacio García.	<i>Ciudad-Real</i> , don Domingo Gonzalez.	<i>Logroño</i> , don Domingo Ruiz.	<i>Rioseco</i> , don J. Matías Amo.	<i>Tolosa</i> , don José Goenaga.
<i>Badajoz</i> , viuda de Carrillo y sobrinos.	<i>Ecija</i> , don C. C. y Roldan.	<i>Lugo</i> , don M. Pujol y Masia.	<i>Ronda</i> , don J. María Ordoñez.	<i>Toro</i> , don T. R. Mena.
<i>Barbastro</i> , D. Felipe Lafita.	<i>Enguera</i> , don Angel Ribera.	<i>Lérida</i> , don Camilo Boix.	<i>Rivadole</i> , don Manuel Lage.	<i>Valencia</i> , don F. José Belda.
<i>Barcelona</i> , don J. Oliveres.	<i>Egea</i> , don Francisco Casaus.	<i>Málaga</i> , don F. Zorrilla.	<i>Reinosa</i> , don Francisco Perez.	<i>Valladolid</i> , don M. Rodriguez.
<i>Bilbao</i> , don Martin Garcia.	<i>Elda</i> , don Joaquin Samper y Masia.	<i>Murcia</i> , don T. B. Andriou.	<i>Salamanca</i> , don J. J. Moran.	<i>Vigo</i> , don José Hubert.
<i>Burgos</i> , don Timoteo Arnaiz.	<i>Ferrol</i> , don Nicasio Tajonera.	<i>Mundoñedo</i> , don F. Delgado.	<i>San Clemente</i> , don A. Moreno de Paños.	<i>Vitoria</i> , don Rufino Serrano.
<i>Bañeza (La)</i> , don Deogracias L. Villabrille.		<i>Medina del Campo</i> , don Juan Herrero Vela, o.	<i>Santander</i> , don C. M. Riesgo.	<i>Vivero</i> , don N. Monteagudo.
<i>Benavente</i> , don P. Fidalgo Blanco.		<i>Medinaceli</i> , don S. del Molino.		<i>Villacastin</i> , don T. G. Quijano.
<i>Brozas</i> , don Miguel Ortiz.		<i>Manzanares</i> , don Juan Calvo.		<i>Viver</i> , don Manuel Urst.

EN EL ESTRANGERO. *Paris*, F. Monier y C. D. Schmitz, librería española, 7 bis rue de Provence.—*Londres*, Bossange and C.º, 14 Great Malborough Street.—*Bruselas*, Mucquardt, librero.—*Burdeos*, Veauv Despech.—*Bayona*, Lemathe, librero.—*Lisboa*, M. J. Machado y compañía.—*Oporto*, Maré, librero.—*Marsella*, en la redaccion del *Sud*.

Las comunicaciones, reclamaciones etc., se dirigirán al editor de *El Neutral*, francas de porte.

Imprenta de D. Gregorio Salcedo, editor responsable.—Madrid, Plazuela del Duque de Alba núm. 4.